

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Treinta (30) de septiembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Demetrio Fajardo Sierra
Demandado: Humberto Hernández Garzón
Rad. 2016-00126-00

Teniendo en cuenta que se surtió el respectivo trámite y al no existir actuaciones que adelantar, es de Ordenarse el Archivo del proceso. Previo a las desanotaciones en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 1-0ct-2020</p> <p>El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>32</u> Feriado. _____ Secretaría <u>J</u></p>
